

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres 2018-2027"*  
*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Rioja, 09 de diciembre del 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 232 -2019-GRSM-DRE/UGEL-R-AGP**

**SEÑOR(a) :** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**ASUNTO :** INVITA REUNIÓN SOBRE CUADRO DE HORAS.

**REF. :** RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 272-2019-MINEDU.

\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo con el fin de saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local - Rioja y a la vez, hacer de su conocimiento que, en el marco al documento de la referencia, se le convoca a una reunión sobre la elaboración de la propuesta de cuadro de distribución de horas 2020, a realizarse el día jueves 12 de diciembre del presente a horas 2:30 pm., en los ambientes de la Institución Educativa "Abilia Ocampo", En caso de contar con la propuesta de cuadro de horas, traer consigo.

Deseándole éxito en su labor, me suscribo de usted, no sin antes reiterar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - RIOJA

  
M. Sc. Segundo Fernando Vásquez Edquén  
DIRECTOR UGEL - RIOJA  
CPPe. 0523597

c.c. archivo  
SFVE/D.UGEL  
EOVR/J.AGP  
AMF/Sec. AGP.

Jirón San Martín N° 1351 - Rioja  
Telefax N° (042) 55-8611